

Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

Terminal de Transporte S.A.

*003 / 2004

ACTA COMITÉ DE CONCILIACION TERMINAL DE TRANSPORTE S.A.

A los 8 días del mes de Febrero de 2007, siendo las 9:30 a.m. se procede a adelantar el comité de conciliación de la Terminal de Transporte S.A. de conformidad a la resolución 01 de 2005, dando cumplimiento a lo señalado en la Ley 446 de 1998, Ley 640 de 2001 y Decreto 1214 de 2001 y el C.P.C; a fin de definir los aspectos relacionados con la solicitud de audiencia de conciliación No. 4960, convocada por JOSÉ DEL CARMEN SÁNCHEZ Y OTRA de la Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles, con los siguientes asistentes:

Presidente
FRANCISCO JAVIER BERNAL B.

Asistentes:
GUILLERMO RAMIREZ RAMIREZ
Gerente Administrativo y Financiero

DORIS YOMAIRA DUARTE AREVALO
Jefe del Departamento Financiero

MARTHA HELENA SANTOS
Auditora Interna

NESTOR DELGADILLO GÓMEZ
Jefe del Departamento de Servicio al Transportador

VICTORIA VARGAS RINCON
Profesional II

ANDRES CORREDOR AVILA
Profesional II



COLOMBIA 2007-2011
PRESTACIÓN DE SERVICIOS
A TRANSPORTADORES Y AL
COMERCIO Y GESTIÓN
OPERATIVA DE LA TERMINAL
DE TRANSPORTE S.A.
Número de Registro: 0001/2000



Bogotá sin indiferencia

Diagonal 23 No. 69 -60 Oficina 502 PBX: 423 3630 - Fax: 416 3951 Bogotá D.C.

Sistema de Información PBX: 423 3600 24 Horas

www.terminaldetransporte.gov.co - Email: terminalbogota@terminaldetransporte.gov.co

C 124



Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
Terminal de Transporte S.A.

Desarrollo de la Audiencia

1. Hechos de la solicitud de conciliación
2. Discusión
3. Valoración de las pretensiones
4. Decisiones del Comité de conciliación

1. HECHOS

- El día 27 de Diciembre de 2005, el vehículo con placas SYQ 665 de la empresa TRANSPORTES PURIFICACION ingresó a la Terminal de Transporte de Bogotá por la vía de ingreso a la plataforma de ascenso
- El vehículo en mención sufrió un daño a nivel del radiador y del ventilador del motor por una falla presentada en el nivel del piso.
- El señor JOSÉ DEL CARMEN SÁNCHEZ solicitó que se hiciera el pago de los daños producidos por el incidente enviando a la Terminal de Transporte S.A. una factura por el cambio de los elementos dañados.
- Uno de los funcionarios de la Terminal de Transporte S.A. hace el reporte respectivo, señalando los daños causados.
- La empresa TRANSPORTES PURIFICACIÓN el cual establece que los ingresos diarios de esta buseta son de \$350.000 pesos libres.

2. DISCUSIÓN

El Jefe del Departamento de Servicio al Transportador informa que de acuerdo al informe emitida por el Jefe de Operación y Servicio General de turno, el día de los hechos se presentaba una falla en el lugar de ingreso provisional por temporada, a las rampas de ascenso, y se produjo el daño descrito por el solicitante. (Documento anexo a la solicitud)



Sistema No. 25777
PROYECTO ALTERNATIVO DE SERVICIO
AL TRANSPORTADOR Y AL
CULATARIO Y OTRAS
OPERATIVAS DE LA TERMINAL
DE TRANSPORTES S.A.
Norma NTU 1501 10-10-2000





Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
Terminal de Transporte S.A.

El Jefe del Departamento de Servicio al Transportador informó al Gerente de Operaciones, Gerente Administrativo y Financiero y el Jefe del Departamento Técnico tanto de la falla como del daño ocurrido, circunstancia verificada por los mismos.

Posteriormente se procedió a corregir la falla mediante la aplicación de un material de recebo.

El Gerente Administrativo y financiero al tener conocimiento de los hechos reportó el siniestro a la compañía de seguros LA PREVISORA S.A. por conducto de los Intermediarios de Seguros JARDINE LLOYD THOMPSON-Corredores de Seguros, de acuerdo a la póliza de responsabilidad Civil Extracontractual por daños a terceros adquirida por la Terminal de Transporte S.A.

La compañía de seguros dio respuesta a la reclamación a través del oficio 008442 radicado bajo el número 2006ER941 del 7 de marzo de 2006, informando que el interés asegurable se encuentra totalmente amparado, pero se presenta un deducible de 8 S.M.L.M.V. (\$3.052.000), suma superior al valor del siniestro reclamado.

3. VALORACION DE LAS PRETENSIONES

Los convocantes aportan prueba documental de los gastos en que incurrieron derivados del daño, así:

1. FACTURA CAMBIARIA DE COMPRAVENTA 029139 por valor de \$10.254 Pesos
2. FACTURA DE VENTA 20770 por valor de \$650.000 pesos
3. Certificación de la empresa TRANSPORTES PURIFICACION, del día 22 de marzo de 2006, radicado de la terminal 2006ER285 del día 29 de marzo de 2006 el cual establece que los ingresos diarios de esta buseta son de \$350.000 pesos libres.

4. DECISIÓN DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN

Verificada la existencia de la responsabilidad por parte de la Terminal de Transporte S.A., y el monto de los daños y perjuicios causados de acuerdo





120

Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

Terminal de Transporte S.A.

a las pruebas aportadas, estas ascienden a la suma de \$1.360.254, discriminados así:

- FACTURA CAMBIARIA DE COMPRAVENTA 029139 por valor de \$10.254 Pesos
- FACTURA DE VENTA 20770 por valor de \$650.000 pesos
- 2 DIAS DE TRABAJO (27 Y 28 DE DICIEMBRE DE 2005) a razón de \$350.000 pesos diarios.

El comité de conciliación faculta al representante legal y al apoderado de la Terminal de Transporte S.A. a conciliar hasta en la suma de \$1.370.000

Siendo las 10:30 a.m. del día 8 de Febrero de 2007 se levanta la sesión del comité de conciliación.

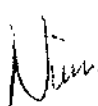
Para constancia se firma por los asistentes,

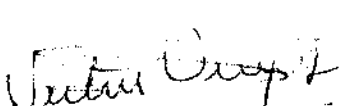

FRANCISCO JAVIER BERNAL
Presidente del Comité de Conciliación

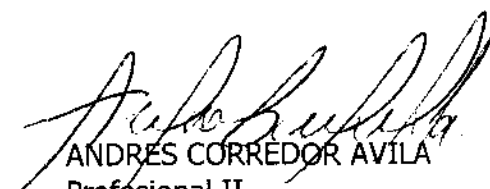

GUILLERMO RAMIREZ RAMIREZ
Gerente Administrativo y


DORIS YOMAIRA DUARTE AREVALO
Jefe del Departamento Financiero


MARTHA HELENA SANTOS
Auditora Interna


NESTOR DELGADILLO GÓMEZ
Jefe del Dpto. de Servicio al Transportador


VICTORIA VARGAS RINCON
Profesional II


ANDRES CORREDOR AVILA
Profesional II



Logo No. 2442
POR LA CALIDAD DEL SERVICIO
AL TRANSPORTADOR Y AL
CIUDADANO Y LA CALIDAD
OPERATIVA DE LA TERMINAL
DE TRANSPORTES S.A.
Bogotá D.C. 9001-1000



Bogotá sin indiferencia

Diagonal 23 No. 69 -60 Oficina 502 PBX: 423 3630 - Fax: 416 3951 Bogotá D.C.

Sistema de Información PBX: 423 3600 24 Horas

www.terminaldetransporte.gov.co - Email: terminalbogota@terminaldetransporte.gov.co

120